



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
Secretaría  
GENERAL

**EL DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que ALVARO JAVIER QUINTINILLA CARVAJAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 1020755174, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4130000-348-2017, El contratista cumplió a satisfacción las obligaciones contractuales durante el tiempo señalado..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección de Contratos.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de siete millones ciento cincuenta y nueve mil trescientos ochenta y cinco pesos m/cte. ( \$7,159,385.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
410	3311505361111172	172 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D.C.		1,670,524.00
908	3311505361111172	172 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D.C.		5,488,861.00

**Centros de Costo**

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
410	3311505361111172	172 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad	OFICINA DE ALTA CONSEJERIA DISTRITAL - TIC	1,670,524.00
908	3311505361111172	172 - Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad	OFICINA DE ALTA CONSEJERIA DISTRITAL - TIC	5,488,861.00

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizados por el contratista por el periodo certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, fotocopia de los mismos se remitieron a la Subdirección de Contratos.

DIANA KARINA ANGARITA CASTRO  
Directora De Contratación

Solicitud No: 3490